

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación titulado “*Nuevas terapias para la tripanosomiasis africana humana*” con código de Expediente N°: SAF 2011-30528 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, gestionado en FIBAO.

Resumen del proyecto:

Varios miembros de la familia Trypanosomatidae son protozoos parásitos causantes de enfermedades que afectan a millones de personas en todo el mundo. La enfermedad del sueño, o tripanosomiasis africana, es un serio problema sanitario con un añadido impacto socio-económico en el África subsahariana, debido a la infección directa tanto de humanos como de su ganado doméstico. El agente causante es Trypanosoma brucei, un protozoo perteneciente a la familia Trypanosomatidae. Actualmente, son muy pocos los fármacos eficaces para combatirla y urge encontrar nuevos tratamientos que permitan una acción terapéutica efectiva.

En la actualidad, y dentro de un proyecto de investigación financiado por el 70 Programa Marco de la Unión Europea, en colaboración con el grupo descubridor de la tecnología de los nano-anticuerpos, estamos desarrollado un nuevo método de transporte de fármacos, basado en nano-anticuerpos, para combatir la tripanosomiasis africana en su fase hemolinfática.

El objetivo general es el desarrollo y búsqueda de nuevos tratamientos de la tripanosomiasis africana humana.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de de licenciado/a o grado en Biología,

- Máster en el área de Biomedicina, especialmente enfocado en el área de Inmunología, obtenido en los dos últimos años.
- Tener experiencia demostrable (al menos un año) en: cultivos celulares biología molecular y celular (ADN, ARN, qPCR, inmunofluorescencia, citometría, expresión, purificación de proteínas y western-blot).



Se valorará positivamente:

- Haber sido beneficiario de alguna beca relacionada con la investigación (becas de colaboración a la investigación etc.....)
- Haber participado en proyectos de investigación.
- Tener comunicaciones a congresos nacionales y/o internacionales (especialmente como primer autor).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación un contrato de duración determinada, según Estatuto de los Trabajadores y/o Ley de la Ciencia (Ley 14/2011), hasta Fin de Proyecto. La jornada laboral será de 25 horas semanales.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 770,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "**Ctto. SAF 2011-30528**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionados) 60%
- Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 12 de enero de 2015



FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALFONSO 13TERC

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

